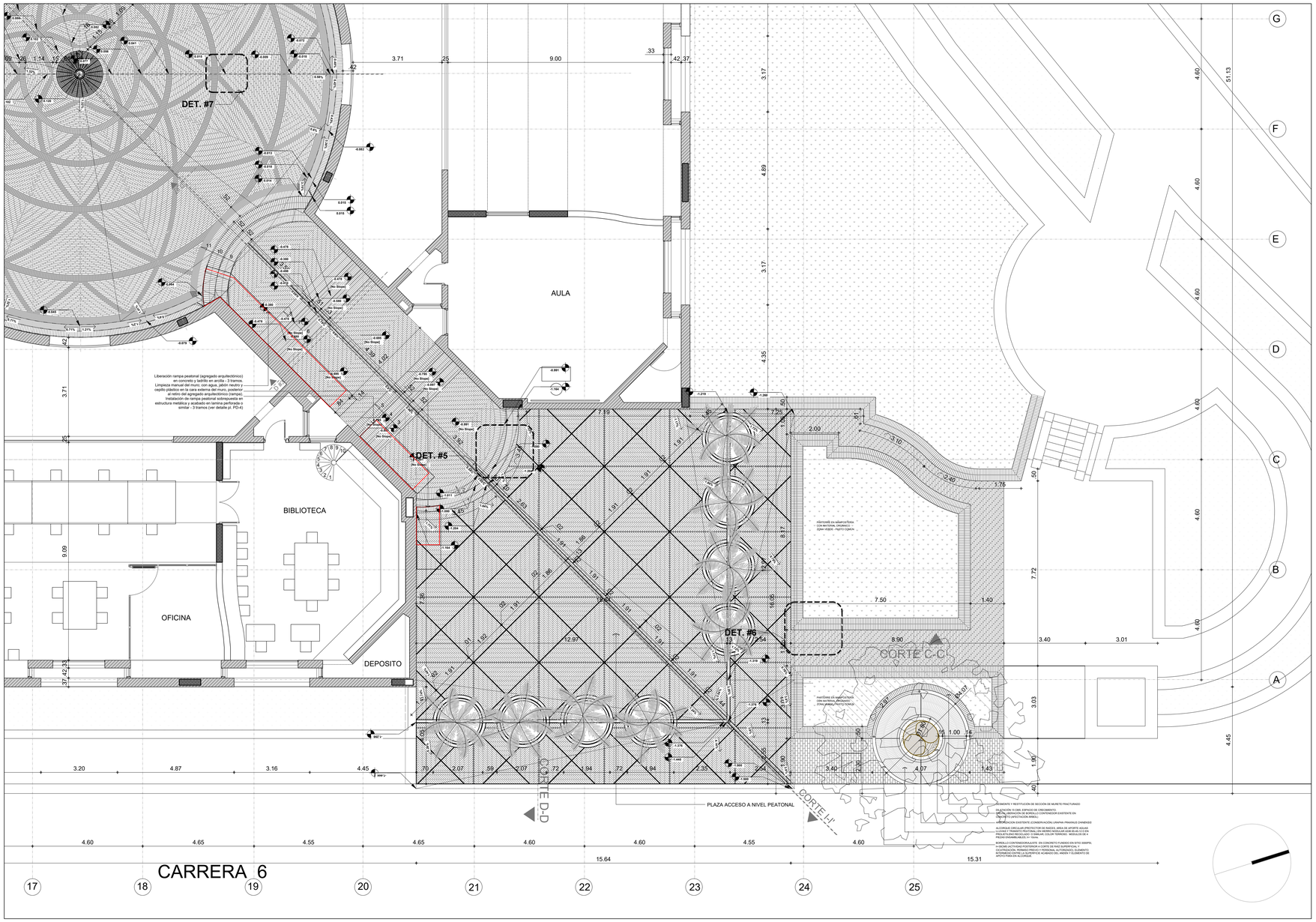
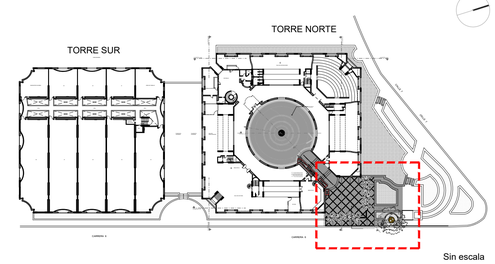


Planta Acceso a nivel peatonal Primer piso T.N.

Esc____1: 50

LOCALIZACIÓN - PL PRIMER PISO



Sin escala

CONVENCIONES GENERALES

CONVENCIONES DE MUROS

- MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL
- CONCRETO
- SECCIÓN PIEZA EN ARCILLA NUEVA Y/O EXISTENTE (PARA DETALLES)
- MAMPOSTERIA CELOSIA
- CONCRETO FUNDIDO IN SITU CON ACABADO A LA VISTA
- COLUMNA EN CONCRETO REFORZADO
- MURO DIVISION EN VIDRIO CON ESTRUCTURA METALICA

CONVENCIONES VARIOS

- TERRENO NATURAL
- LOCALIZACION ANCLAJE
- VEGETACION

CONVENCIONES DE PISOS Y CUBIERTAS

- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/4 DE SOLAPE
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/4 DE SOLAPE, DESPLAZ. AL CENTRO 4 CARAS ENMARCADAS CON DILATACION DIAGONAL
- MURETE CELOSIA, PALOMERA
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/4 DE SOLAPE, DESPZ. AL CENTRO 4 CARAS
- APAREJO A SARDINEL
- REMATE SUPERIOR ANTEPECHO, APAREJO A SARDINEL
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO A SARDINEL, RADIADO CENTRO UNICO
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO ARTESONADO
- ANTEPECHO, APAREJO SOGA TIZÓN
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO A SARDINEL RADIADO CENTRO UNICO COMBINADO CON PAÑOS DE 1/2 SOGA
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO A SARDINEL RADIADO
- ANTEPECHO, APAREJO SOGA TIZÓN
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS RADIADO CON GEOMETRÍA (UNICA (ROSA DE LOS VIENTOS))
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/2 SOLAPE
- ZONA VERDE / JARDINERIA
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/4 DE SOLAPE, DESPLAZAMIENTO AL CENTRO 2 CARAS
- ENCHAPE 1/4 X 26 APAREJO HOLANDEZ
- ZONAS DE INTERVENCION

*NOTA: TODAS LAS PIEZAS QUE COMPONEN LOS DIFERENTES APAREJOS DE MAMPOSTERIA Y ACABADO SON EN ARCILLA (COLOR SALMONA, SALMONA ROJO, SALMONA ARENA Y VITRIFICADO)

CONSIDERACIONES PARA INTERVENCION DE AREA AFERENTE A ZONAS DE VEGETACION ARBOREA


IMAGEN DE REFERENCIA APROX.

Para intervenir el área del andén sin comprometer la salud del *Fraxinus chinensis* y respetando el valor histórico y arquitectónico del espacio, se pueden considerar las siguientes estrategias:

1. Evaluación y Diagnóstico

a) Elaboración de ficha de inventario individual para el árbol Urapán de la especie *Fraxinus chinensis*, para evaluar el estado actual y recomendaciones para su mantenimiento. Esta ficha la deberá realizar un ingeniero forestal.

b) Realizar un estudio de suelo y raíces para determinar si existe un contenedor radicular y evaluar el impacto del bordillo de concreto.

c) Cualquier intervención deberá contar con los permisos pertinentes tanto para los tratamientos silviculturales en este caso mantenimiento y corte de raíces superficiales) como los de espacio público para garantizar una intervención adecuada.

2. Liberación y Protección de Raíces

a) Solicitud de permiso para la realización de Retiro controlado del concreto: Si el bordillo de concreto está estrangulando la base del árbol, se puede retirar parcialmente para liberar las raíces sin comprometer la estabilidad del andén.

b) Retiro de la superficie de acabado y placa en concreto del área inmediata en torno al fuste del árbol, ya que se encuentra en mal estado; el movimiento interno de las raíces y normal crecimiento con el tiempo ha deteriorado la continuidad del material, ocurriendo deformaciones de la zona, incluyendo la afectación de los muretes del parterre por el crecimiento de una raíz superficial.

c) Uso de materiales permeables: Sustituir el concreto por materiales como adoquines flotantes, suelo estabilizado o similar que permitan la expansión de raíces, intercambio de gases y la absorción adecuada de agua.

3. Adaptación del Andén

a) Reconfiguración del adoquinado: Ajustar el diseño del pavimento para permitir espacio de crecimiento radicular sin afectar la circulación peatonal. Esto incluye del desmonte de la pieza "sardinel/canal" prefabricado en concreto,

b) Instalación de barreras radiculares: Si se determina que las raíces pueden afectar la infraestructura, se pueden instalar barreras que guíen su crecimiento sin dañarlas. Se recomienda instalarla bajo el nivel de acabado para no generar obstáculos.

c) Reconfiguración de área de aporte en torno al fuste del árbol. Actualmente al árbol no tiene zona de intercambio de materiales y absorción de agua, lo cual junto con el crecimiento natural a generado la ruptura del suelo inmediato sumado a la necesidad de supervivencia ya que el medio inmediato actúa como barrera.

4. Adecuación de parterre

a) Evaluación del daño, desmonte y retiro de material fracturado del murete del parterre, afectado por el crecimiento de la raíz del árbol Urapán de la especie Fraxinus chinensis, Incluye parte del material orgánico del interior de la matera (retiro y acopio).

b) Replanteo y configuración del murete, con el mismo aparejo del muro original.

c) Se recomienda agregar material de impermeabilización en la cara interna del parterre en el área reemplazada haciendo el empate con la existente.

d) Reincorporación del material orgánico y vegetal en el interior del parterre.

5. Mantenimiento y Seguimiento

a) Monitoreo periódico: Evaluar la respuesta del árbol a la intervención y ajustar medidas si es necesario.

b) Riego y fertilización adecuada: Asegurar que el árbol reciba los nutrientes necesarios para fortalecer su sistema radicular.

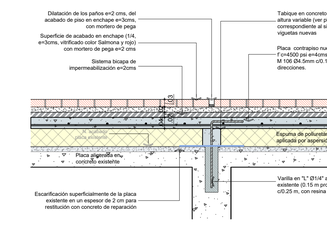
AUTORIZACION DE INTERVENCIÓN EN BIENES DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL

PROYECTO: Autorización de intervención en las modalidades de Restauración, reforzamiento estructural, reconstrucción y reparaciones locativas, en el edificio del Archivo General de la Nación, ubicado en la Carrera 6 N° 6 – 91 de la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional – BICN

NUMERO DE PROYECTO: PROY-20250411034931 SIPA

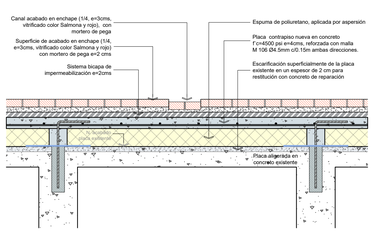
FECHA DE RADICACIÓN: 11 de abril de 2025

OBSERVACIONES: Autorizado mediante la Resolución N° 1242 del 04 de agosto de 2025.



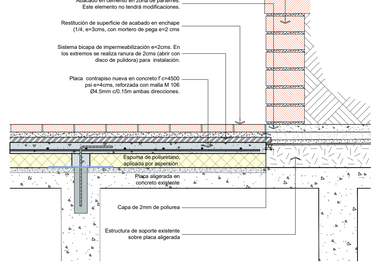
DET. #5 SECCION LONG. DILATACION DE PISO

ESC 1:10



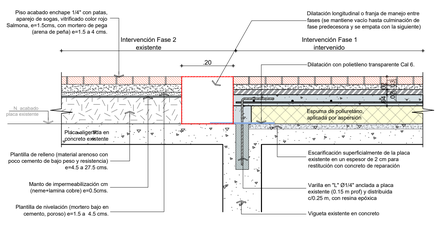
DET. #5 SECCION TRANSV. CANAL

ESC 1:10



DET. #6 SECCION EMPATE ENTRE PISO Y PARTERRES/POYOS

ESC 1:10



DET. #7 SECCION EMPATE ENTRE TRASLAPO DE FASES (EXISTENTE/INTERVENIDA)

ESC 1:10

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIANA

Archivo General de la Nación

PROYECTO:

ANALISIS INTEGRAL, PARA EJECUTAR LABORES DE INTERVENCION POR HUMEDADES Y REPARACIONES IDENTIFICADAS DE URGENTE ATENCIÓN EN LA SEDE CENTRO DEL AGN. GSA19

CONTRATO:

No. 373-2024

DIRECCION:

CRA 6 N°6 - 91

SUPERVISOR CONTRATO:

Cristian Javier Farfán Bareño
Ingeniero

APOYO SUPERVISION:

Pedro Andrés Lasso Saza
Arquitecto
A24472012-83258090

REALIZÓ:

TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Miguel Efraín Rosero Polo
Ingeniero
25202-53881 CND

RESPONSABLE:

Diego Sergio Bautista Bautista
Arquitecto Patrimonial
M.P. 25700-35811

DIBUJÓ:

Karen Onofre Torres
Arquitecta

NOTAS:

MODIFICACIONES:

#	MODIFICACION	FECHA	VERS.

NIVEL:

PRIMER PISO

CONTIENE:

PROYECTO ARQUITECTONICO
ACCESO A NIVEL PEATONAL
TORRE NORTE
PLANTA PRIMER PISO

ESCALA:	FECHA:
INDICADA	MAYO 2025

ARCHIVO:
P_PL 05, 06, 07_N°1_RV-ANP.dwg

PLANO No:	REVISIÓN No:
P_07	1
	COPIA: 1
	VERSIÓN: 1